

EDIFICIO: ESTÉBANES, nº 12-14

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

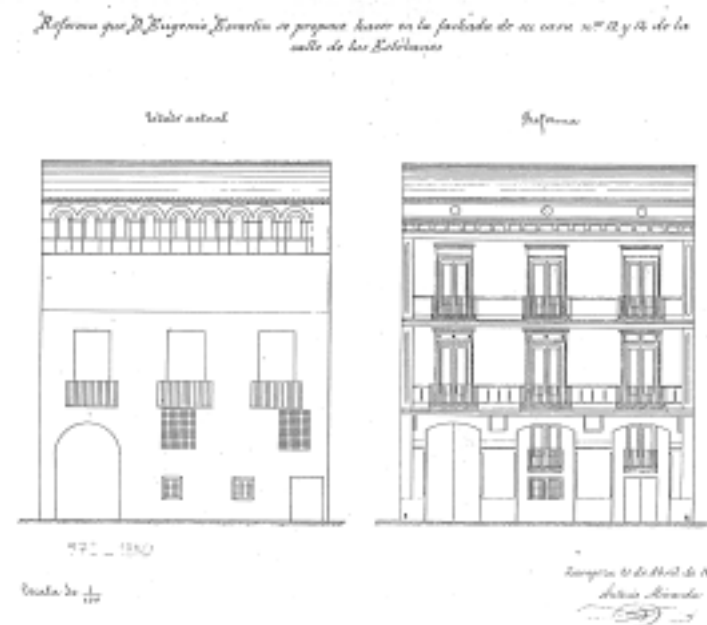
La casa número 12-14 de la calle Estébanes un edificio de arquitectura tradicional, reformado en 1880, según proyecto adjunto de Antonio Miranda. En su estado original, la fachada presentaba unas características tipológicas correspondientes al siglo XVI: mirador de arcos de medio punto con triple línea de impostas ornamentales, puerta en arco de medio punto, vanos enrejados y tres balcones fruto de transformación posterior. En 1880 la casa se reformaba sustancialmente según proyecto citado, remodelando su fachada dentro de la estética eclectista del momento.

Se trata de una casa de viviendas entre medianerías, edificada sobre amplia e irregular parcela, que consta de cuatro plantas (B+ entresuelo+2), rematada en alero moldurado sobre canetes-ménsula. La fachada es de ladrillo revocado y se ordena a partir de tres ejes de vanos, adintelados y abalcanados los de las plantas alzadas. La planta baja y la entreplanta, conforman un vano unitario, en arco escarzano, concebidas como basamento compositivo del edificio y dentro de la influencia estética de la calle Alfonso. La ornamentación de la fachada se concreta en los vanos que presentan enmarques moldurados, dinteles realizados y rematados en cornisa. Impostas molduradas marcan las líneas de forjados y las de antepechos de los vanos conformando un zócalo en cada planta, y bandas verticales (alojando y disimulando las bajantes) flanquean la fachada.

En el interior, se conservan algunos elementos de interés, correspondientes a la edificación original: forjados de vigas boceladas y tres pilares de sección ochavada con los arranques de los arcos, en uno de ellos de tracería gótica.

Por el plano de "estado actual" del proyecto de reforma, se sabe que se trata de una casa de arquitectura tradicional del siglo XVI, reformada en 1880 dentro de la estética eclectista del momento, que conserva elementos interiores de gran interés.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL Y RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ANTIGUOS
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, ELEMENTOS ANTIGUOS QUE SE
RECUPEREN, BODEGA, CARPINTERÍAS, ETC.

ÁREA

1